

Señor (a) (es)  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**  
 mmontana@sdmujer.gov.co  
 CL 23 G NO 111 16  
 Bogotá D.C.

Decisión empresarial No.1486711 emitida el día 6 de agosto de 2024 en Bogotá D.C.,  
 Por medio de la cual se resuelve el Derecho de Petición No.1553503 del día 23 de julio de 2024

**ANTECEDENTES.**

Con el fin de atender la petición presentada por el usuario, referente a la cuenta contrato 12345104 del suscriptor ubicado en la dirección CL 23 G NO 111 16, donde nos allega como motivo de su inconformidad y/o solicitud:

Buenos días, Estimados, Espero se encuentren muy bien, De manera atenta agradezco su amable apoyo para retirar de la próxima factura el cobro realizado por Recargo por no pago \$1.458,51, realizado en la factura 135196384, teniendo en cuenta que el pago anterior se realizó de manera oportuna y de acuerdo a los soportes que se adjuntan en la presente comunicación, Muchas gracias y quedo atenta a tus comentarios, Cordialmente,

**CONSIDERACIONES.**

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., (en adelante Ciudad Limpia) para dar respuesta a su petición, primeramente, se hace necesario identificar el tipo de suscriptor, el cual lo obtenemos por nuestro sistema de información comercial y financiero, y donde una vez verificado este, se evidencia que corresponde a un suscriptor identificado con la cuenta contrato 12345104 clasificado como Pequeño Productor Comercial con una (1) unidad no residencial independiente y ocupada.

De acuerdo a su solicitud, le informamos que una vez verificado nuestro sistema comercial y financiero se evidencio que para la vigencia 2405 que comprende el periodo de facturación del 16/04/2024 al 15/05/2024 con una fecha limite de pago del 24/06/2024 fue reportado días posteriores, y su fecha de aplicación e ingreso se reportó para el 28/06/2024

Datos Generales						
Servicio:	Cuenta Contrato EFC:	Suscriptor:	Ciclo:	Periodo:	Estrato:	Alcaldía:
Servicio Aseo	4324833	12345104	50	2405	3	FONTIBON
Nombre:			Dirección:			
AIDA MARCELA CASTAÑEDA AVELLANEDA			CL 23 G NO 111 - 16			
Clase Uso:	UR:	URD:	UNR:	UNRD:	Volumen:	Densidad:
0201 Pequ. Prod. Comercial	0	0	1	0	0	0.20
Número Factura:	Secuencia:	Estado Servicio:	Estado Factura		Días Facturados:	
133076613	1	Activa	No Pago		30	
Total Factura:	Vigencia Actual:	Vigencia Anterior:	Valor Serv. Vig. Act.		Abono:	Ajustes:
58,410.00	58,410.00	0.00	58,412.82			
Fecha Límite Pago:	Fecha Factura:	Fecha Inicio Periodo:	Fecha Fin Periodo:	Meses Deuda:	No. Referencia:	
24/06/2024	27/05/2024	16/04/2024	15/05/2024	0		

Recaudos								
Banco	Doc. Cancelado	Vlr. Pago	Fecha Recaudo	Fecha Aplicación	Hora Aplicación	Estado	Tipo Doc. Pago	
T23-OCCIDENTE OFC	135196384	58,410.00	21/06/2024	28/06/2024	09:33	Aplicado	Facturación	

Teniendo en cuenta lo anterior se emite una nueva facturación para la vigencia 2406 la cual comprende el periodo de facturación del 16/05/2024 al 17/06/2024 por un valor de \$ 124,570.00 en el entendido que el pago anterior ingreso con retraso para nuestra gestión, sin embargo, el valor real para la presente facturación corresponde a \$ 66,160.00 misma que registra en estado de **No Pago**.

Datos Generales						
Servicio:	Cuenta Contrato EFC:	Suscriptor:	Ciclo:	Periodo:	Estrato:	Alcaldía:
Servicio Aseo	4324833	12345104	50	2406	3	FONTIBON
Nombre:	Dirección:					
AIDA MARCELA CASTAÑEDA AVELLANEDA	CL 23 G NO 111 - 16					
Clase Uso:	UR:	URD:	UNR:	UNRD:	Volumen:	Densidad:
0201 Pequ. Prod. Comercial	0	0	1	0	0	0.20
Número Factura:	Secuencia:	Estado Servicio:	Estado Factura		Días Facturados:	
135196384	1	Activa	Pago Parcial		33	
Total Factura:	Vigencia Actual:	Vigencia Anterior	Valor Serv. Vig. Act.	Abono	Ajustes:	
124,570.00	66,160.00	58,410.00	64,697.31	66,160.00		
Fecha Límite Pago:	Fecha Factura:	Fecha Inicio Periodo:	Fecha Fin Periodo:	Meses Deuda:	No. Referencia:	
26/07/2024	26/06/2024	16/05/2024	17/06/2024	1		

En concordancia de lo anterior se emite nueva facturación para la vigencia 2407 que comprende el periodo de facturación 18/06/2024 al 19/07/2024 por un valor de \$130,920.00, la cual a la fecha registra en estado de No Pago, sin embargo, conforme a su solicitud le manifestamos que se accedió con la exoneración del concepto de (Recargo por no pago) mismo que podrá evidenciar en la factura adjunta al presente oficio.

Datos Generales						
Servicio:	Cuenta Contrato EFC:	Suscriptor:	Ciclo:	Periodo:	Estrato:	Alcaldía:
Servicio Aseo	4324833	12345104	50	2407	3	FONTIBON
Nombre:	Dirección:					
AIDA MARCELA CASTAÑEDA AVELLANEDA	CL 23 G NO 111 - 16					
Clase Uso:	UR:	URD:	UNR:	UNRD:	Volumen:	Densidad:
0201 Pequ. Prod. Comercial	0	0	1	0	0	0.20
Número Factura:	Secuencia:	Estado Servicio:	Estado Factura		Días Facturados:	
137849913	2	Activa	Vigente		32	
Total Factura:	Vigencia Actual:	Vigencia Anterior	Valor Serv. Vig. Act.	Abono	Ajustes:	
130,920.00	66,300.00	66,160.00	64,760.36		-1,538.43	
Fecha Límite Pago:	Fecha Factura:	Fecha Inicio Periodo:	Fecha Fin Periodo:	Meses Deuda:	No. Referencia:	
27/08/2024	06/08/2024	18/06/2024	19/07/2024	2		

### DECISIÓN.

1. Se procede con la exoneración del concepto (Recargo por no pago) por un valor de \$ 1.540 toda vez que la entidad bancaria reporto el pago con retraso para su aplicación.

Esperamos de esta manera haber dado trámite a su petición. Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario en la Av. Boyacá No. 6B 20/28, por medio del correo electrónico [linea110@proceraseo.co](mailto:linea110@proceraseo.co), o en la línea 110.

### PROCEDENCIA DE RECURSOS.

1.1 Es preciso indicarle que, una vez se entienda notificado de la presente de acuerdo como lo establece el artículo 159 de la ley 142 de 1994, contra esta decisión, Es preciso indicarle que, una vez se entienda notificado de la presente de acuerdo como lo estipula el artículo 159 de la ley 142 de 1994, contra la presente el usuario podrá interponer de forma escrita y debidamente sustentados, los Recursos de Reposición ante el Subgerente Comercial de Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., y en Subsidio de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse ante la empresa en un mismo escrito, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente, esto teniendo en cuenta que el presente es un acto susceptible de recursos de acuerdo al inciso primero del artículo 154 de la ley 142 de 1994.

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., el 6 de agosto de 2024.

Notifíquese



**HERBERT KALLMANN GARCIA**  
**DIRECCION COMERCIAL**  
**CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.**  
Elaboró: LCGL

DATOS DEL USUARIO

Nombre: AIDA MARCELA CASTA?EDA AVELLANEDA  
Dirección de Predio: CL 23 G NO 111 - 16  
Dirección de Envío: CL 23 G NO 111 - 16  
Tipo de Productor: Pequ. Prod. Comercial Estrato: 3  
Unid. Resid. Ocupadas: Unid. No Resid. Ocupadas: 1  
Unid. Resid. Desocupadas: Unid. No Resid. Desocupadas:  
Frecuencia de Recolección: 3 Frecuencia de Barrido: 3

Factura de Servicio Público Número: 137849913

Cuenta de Contrato: 12345104  
Número para Pagos:

PERIODO FACTURADO

18/JUN/24 - 19/JUL/24

Operador: CIUDAD LIMPIA S.A. Localidad: 9 FONTIBON Ciclo: 50 Ruta:  
Fecha de Emisión: 06/AGO/24 Meses Mora: 2 Vigencia: 2407

Porcentaje de Subsidio: Residencial: %  
Porcentaje de Aporte: Residencial: % Comercial: 50 %  
Volumen:  
Densidad: .2  
% Participación: Pagador:

COMPONENTES DE TARIFAS

Costo Fijo Total CFT: \$ 17.567,31 Costo Variable No Aprovechables: \$ 17.369,93 Valor Base Aprovechamiento: \$ 150.736,65

TONELADAS POR SUSCRIPTOR

Barrido y Limpieza: 0,002591410 Limpieza Urbana: 0,000950490 Rechazo del Aprovechamiento: 0,00002390

Efectivamente Aprovechadas: 0,04273256 Residuos No Aprovechables Aforadas No Aforadas: 0,088164590

HISTÓRICO DE VIGENCIAS COBRADAS

Días Liquidados: 32

6. \$ 64.697,31 5. \$ 58.412,82 4. \$ 60.093,00  
3. \$ 57.080,28 2. \$ 60.947,49 1. \$ 56.411,62

LA TARIFA INCLUYE SUBSIDIO O APORTE

PUNTOS DE PAGO

sigab.gov.co/vuspa/  
www.avalpaycenter.com  
Convenio Aseo Bogotá  
Banco de Occidente  
- Cajeros

Corresponsal Grupo Exito  
- Carulla  
- Surtimax  
- Super Inter  
- Almacenes Exito

Efecty Puntored  
Convenio Aseo Bogotá:  
No. 7206

IMPORTANTE

En caso de cancelar la factura con cheque, solamente se reciben cheques de gerencia, por favor girarlo a nombre de: FAP CONCESIÓN ASEO BOGOTÁ 2018 Nit 900.531.292-7

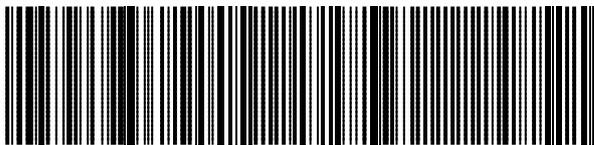
ESTA FACTURA DE COBRO PRESTA MERITO EJECUTIVO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 130 DE LA LEY 142 DE 1994. SI PAGA POSTERIOR A LA FECHA LIMITE SE COBRARÁN LOS RECARGOS POR MORA EN LA PRÓXIMA FACTURA.

CENTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO

PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS E.S.P TV 4 No. 51A-25  
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P. Carrera 56 # 9-17 Local 02 Torre Americas Edificio BOG Americas  
CIUDAD LIMPIA BOGOTA SA ESP Avenida Boyaca # 6 B - 20  
BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P. Carrera 69 No. 80-27/45 Local 4. Centro Empresarial Avenida 80  
AREA LIMPIA S.A E.S.P Calle 129 # 54-38

Horario de atención: lunes a viernes: 7 am a 5 pm y sábados: 9 am a 1 pm Teléfono: Línea 110 Correo: linea110@proceraseo.co

Nombre: AIDA MARCELA CASTA?EDA AVELLANEDA  
Fecha de Pago Oportuno: 27/AGO/24



(415)7709998641419(8020)000012345104(3900)000000130920

CONCEPTOS FACTURADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicio aseo no residencial	41.632,54
Contribución	20.816,29
Nota crédito	-0,10
Recargo por no pago	0,10
Deudas Anteriores	66.160,00
Ajuste TRA	2.311,53
Ajuste a la decena	-0,36

Igercial

TOTAL A PAGAR : \$ 130.920

Fecha de Pago Oportuno: 27/AGO/24

Diferido Decreto 528

Residencial	Diferido 1	Diferido 2	Diferido 3
Fecha Inicio Pago			
Fecha Fin Pago			
Plazo de Pago			
Total Diferido			
Valor Cuota			
Saldo Diferido			

MENSAJE DE INTERES



CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.  
CITACIÓN



Bogotá D.C., 8 de agosto del 2024

Señor(a)

Nombre del reclamante: SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Dirección del predio: CL 23 G NO 111 - 16

Barrio del predio: VERSALLES FONTIBON

Número de Celular: 6013715970

Número de Teléfono: 6013715970

Dirección de correspondencia: CL 23 G NO 111 16

Barrio de correspondencia: NO REPORTA

<b>ASUNTO</b>	<b>NOTIFICACIÓN No. 1486711 del día 6 de agosto del año 2024</b>
	<b>CUENTA CONTRATO / SUSRIPTOR: 12345104</b>

Estimado(a) usuario(a):

Su Derecho de Peticion Facturacion No. 1553503 del día 23 de julio de 2024 ha sido resuelto. Con el fin de conocer el contenido de la decisión, deberá acercarse a nuestras oficinas ubicadas en la Avenida Boyacá No. 6b - 20/28, Cade Plaza de las Américas ubicado en la Carrera 71D No. 6 - 94 Sur Local 1132-1134, Cade Fontibón ubicado en la Carrera 106 No. 15A - 25 o en el Supercade las Américas ubicado en la Avenida Carrera 86 No. 43 - 55 Sur, debidamente identificado, o enviando un tercero debidamente autorizado por escrito, junto con copia del documento de identidad de quien autoriza y del autorizado, antes del día 14 de agosto de 2024, en horario de 7:00 AM a 4:00 PM. De no ser posible la notificación personal, se notificará conforme lo establece en la normatividad vigente. Cordialmente,

HERBERT KALLMANN GARCIA  
DIRECTOR COMERCIAL  
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.

FCM-10  
11/2023 Ed. 5



CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.  
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL



Estimado(a) usuario(a):

En la ciudad de Bogotá D.C., el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_, se notificó personalmente la resolución No. 1486711 del día 06 de agosto del año 2024, que da respuesta a su Derecho de Peticion Facturacion No. 1553503 del día 23 de julio del año 2024, a SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 899999061.

**EL USUARIO,**

**EL NOTIFICADOR,**

Nombre del reclamante: SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

\_\_\_\_\_

Número de Cédula: 899999061

Código: \_\_\_\_\_

Firma del reclamante : \_\_\_\_\_

Autorizo de manera previa, expresa e informada a Ciudad Limpia para que, directa o indirectamente, realice cualquier operación de tratamiento de mis Datos Personales, a nivel nacional e internacional, incluso con terceros ubicados en países que no proporcionen niveles adecuados de protección conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013. Para conocer más sobre los derechos que les asisten a los titulares de los Datos Personales, las formas para ejercerlos y las finalidades y tipos de tratamiento a los que los Datos Personales serán sometidos, lo invitamos a consultar la Política de Tratamiento de la Información de la Compañía, disponible en <https://www.ciudadlimpia.com.co/PoliticasyTratamientodelainformacion.pdf>

FCM-13  
11/2023 Ed. 4